AÑO IX — MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1908 — Franqueo concertado — NÚM. 1.336

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCION: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 2. Redacción é Imprenta: San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11 — SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD — Teléfono núm. 25

Repoblación de montes

Se halla pendiente de aprobación en las Cámaras, el proyecto de ley presentado por el ministro de Fomento, sobre repoblación de montes.

Aunque no hemos hecho del mismo un estudio á fondo, le conocemos lo suficiente para orientarnos acerca de su tendencia, que es la de procurar la repoblación á todo trance, llegándose para conseguirlo al extremo, si necesario fuese, de la expropiación forzosa.

La finalidad no es solamente económica, sino también de policía sanitaria, por cuanto se consideran obligados á la repoblación, además de los montes cuya producción se explote con fines utilitarios, aquellos otros que eviten el enturbiamiento de aguas potables y que saneen parajes pantanosos, y de policía de seguridad al declarar comprendidos entre aquéllos á los que defiendan canalizaciones y vías de comunicación, eviten desprendimientos de tierras ó rocas ó formación de dunas, regulen la caída y curso de las aguas, etcétera.

Para alcanzar el deseado ideal de la repoblación de los Municipios, como personas jurídicas, las corporaciones civiles y los particulares pueden asociarse entre sí, buscando en la unión, no tan solo la potencia económica necesaria para sufragar los gastos que demande la repoblación, sino también ponerse en condiciones legales para obtener la protección del Estado, que consiste en anticipar gastos de trabajos, semillas, etcétera, y de abonar un interés al valor del terreno que no exceda del cuatro por ciento.

El proyecto del señor González Besada es importante y digno de estudio; pero de aplicación únicamente á la repoblación en gran escala, al menos así parece á primera vista; necesario es que las Cortes le presten toda la atención que merece y le aprueben pronto para impulsar el desarrollo de tan importante riqueza, como es el arbolado.

No es nuestra nación, por fortuna, la más pobre en montes, pues aún ocupa un buen lugar en la escala demostrativa de la riqueza forestal de los pueblos civilizados; pero no tiene todos los que necesita y especialmente todos los que en el porvenir demandará el desarrollo de las futuras industrias y la escasez cada día creciente del carbón de piedra.

Tan sólo la fabricación de pasta de papel demandará un tan crecido número de árboles, que la ciencia se preocupa en buscar otra primera materia que los sustituya y como las industrias tipográficas aumentan más de año en año, es preciso preveer las exigencias de las mismas, repoblando los montes que se explotan para aquel fin y formando otros para el mismo objeto.

Las construcciones metálicas necesitan también gran cantidad de madera para andamiaje, armazones y otros empleos.

De todo ello se deduce que hoy los bosques pueden verse agotados en menor espacio de tiempo que antes y por lo mismo que es más exigente la necesidad de repoblarlos y de procurar que pronto no haya un sólo terreno erial que no esté cubierto de recios robles y demás especies más valiosas de tan importante riqueza.

LO DE CORTEGADA

Las divergencias habidas entre los donatarios de la isla de Cortegada y la voluntad de S. M. el Rey D. Alfonso respecto á las condiciones y forma de la donación, han dado por resultado el desistimiento por parte del monarca de cuanto se refiere á ocuparse de la isla.

Sabido es que los donatarios hacían su obsequio no á D. Alfonso III, sino al Rey de España, para que formase Cortegada una especie de patrimonio de la Corona. En vista de esto, D. Alfonso resolvió no aceptar, porque siendo requisito indispensable para hacer habitable Cortegada el empleo de muchos millones que él tendría que satisfacer de su particular tesoro, no le parecía justo emplear tan cuantiosas sumas en un terreno que jamás podría ser de su propiedad.

En estos días se han suspendido las obras que se estaban ejecutando. La prensa gallega lo deplora y desea encontrar solución satisfactoria al asunto.

He aquí el telegrama que ha recibido «La Voz de Galicia».

«VILLAGARCIA 16—22.—La isla de Cortegada fué abandonada completamente. Todos estamos convencidos de que la decisión del Rey de no construir aquí su residencia veraniega, es irrevocable. A pesar de esto la comisión tiene esperanza de vencer las dificultades á costa de todos los sacrificios necesarios á fin de entregar la isla conforme los deseos del Rey, cuya magnanimidad podría evitar la ruina que nos amenaza.

Confíase también en que el afecto que el Monarca profesa al señor Besada sirva para dar una solución satisfactoria.—*El Corresponsal.*»

MERCADO GENERAL

Cereales.—Aceites.—Lanas.

Ha ya mucho tiempo que no es posible registrar una nota de oscilación en el precio de los granos. Sube un 15 ó 20 céntimos el precio de la fanega y baja otro sin salir de ese límite.

La calma, pues, es la nota predominante en el mercado y es de esperar que subsista durante algún tiempo.

La cotización en los mercados castellanos, por término medio es de 48 á 49 reales la fanega y en Barcelona se pagan esos mismos trigos á 49 y 50.

Los aceites varían mucho según las comarcas productoras; en general el precio es inferior al que otros años han alcanzado.

Las lanas sostienen sus precios cotizándose á 16 pesetas en Burgos la lana blanca fina y á 14 pesetas la negra y en Soria una peseta más barata.

Del extranjero no hay notas importantes que registrar.

PROYECTOS DE HACIENDA

EMISIÓN DE LÁMINAS

El señor ministro de Hacienda ha leído anteayer en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Unificando la ley de 30 de Julio de 1904, y disponiendo que en lo sucesivo el pago de los intereses atrasados que no excedan de 500 pesetas, de las inscripciones que se emitan, indemnización á las Corporaciones civiles y eclesiásticas, se verifique en metálico, á fin de evitar los inconvenientes de la emisión de láminas de tan reducido capital.

LOS INNUMERABLES PEPES

Mañana es San José, bendito día
siempre ruidosamente festejado,
porque están los Josés en mayoría,
y porque han obstentado
ese nombre glorioso, sin segundo,
los hombres de más talla en este mundo,
desde el genio inmortal que alcanzó brillo
en el siglo anterior como poeta,
hasta el gran Pepe-Hillo
que dió esplendor y lustre á la coleta.
Y si es que Cicerón—á quien saludo,
aunque no pude cultivar su trato—
no se llamó José—que yo lo dudo—
fué porque á su padrino, el mentecato,
al ir á bautizar al pequeñuelo,
se le fué el santo al cielo;
del Pepe se olvidó, que era su idea,
y, según en las crónicas he visto
le puso Burgundófero, ó Calixto,
ó Liborio, ó Ruperto, ó lo que sea.
¡Bien merecido el hombre tuvo un trepe!
¡Cicerón mereció llamarse Pepe!

Por lo demás, el nombre es bien famoso
y le llevan, con júbilo y contento,
DON JOSÉ ECHEGARAY, ese coloso
digno de admiración por su talento;
CANALEJAS, el gran parlamentario;
ESTRAÑI, mi maestro, á quien admiro
por su ingenio feliz y extraordinario
y que allá en Santander, en su retiro,
vertiendo sal su pluma, con frecuencia,
hace á la mar salada, competencia,
que es por su gracia ESTRAÑI el que más brilla,
aunque es un escritor de *Pacotilla*;
CAMPO MORENO, de afectuoso trato,
que humilde en *A B C* cuartillas llena,
y al cual envidiará Luca de Tena
¡que se llama Torcuato!;
PEPE RUBIO, el actor, amigo mío;
FRANCOS RODRÍGUEZ, que el *Heraldo* guía
y que es un orador de mucho brío;
JACKSON Y LÓPEZ SILVA, ZAHONERO
y otros Pepes que tengo en la memoria
y á los cuales no cito, porque quiero
acabar esta larga *Pepitoria*.
Baste decir á ustedes que en la lista
no está ningún poeta modernista...

En cuanto á los Pepitos de mi tierra
está RAMIREZ DIAZ, diputado
y médico que siempre me ha curado
los alifafes que me daban guerra.
Fué Alcalde; es orador que sobresale;
marcha siempre veloz por su camino
y es un Pepe que vale
¡y no como otros muchos, un *pepino*...!
El saludo sincero,
mi pluma á esos tocayos les envía,
y que pasen, espero,
con salud y pesetas nuestro día.
Y ya que el tiempo insoportable, malo,
que bien merece un palo,
ha de impedir que estallen en colores
las yemas, para dar paso á las flores,
que han inspirado siempre mil poemas
á más de dos copleros,
conténtense con ver... las ricas yemas
que hagan los confiteros.

Y aquí acabo; no hablé de las Pepitas,
todas muy retrecheras y bonitas,
porque siempre al hablar de una tocaya
me suele mi mujer dar un julepe,
porque á veces me paso de la raya
y dejo de ser Pepe,
pues pensando en su rostro y su palmito...
¡sin poderlo evitar, me *despepito*!

NOTA FINAL.—También está de santo
nuestro Alcalde y le incluyo, por lo tanto.
Está rollizo y redondete, pero
hay que tener en cuenta
que es un Pepe que ostenta
la representación del pueblo entero
y haría á la ciudad ofensa horrible
si don José no fuera hombre visible.
Le aprecio á don Pepito
y, como es natural, le felicito,
aunque por complacerme no se afana,
pues le pedí una luz que necesito
y, en vez de Pepe, se ha llamado *Andana*...

TEMPORAL EN VALENCIA

Buque embarrancado

Tres ahogados

Participan de Valencia que reina en aquella costa un furioso temporal.

En la madrugada de anteayer embarrancó en la costa el vapor «Villarreal» que procedía de Torrevieja con cargamento de sal.

Perecieron ahogados el capitán, el maquinista y el fogonero.

Hay además varios heridos y contusos entre los que, con sus heróicos esfuerzos, se prestaron á salvarlos.

Durante largo tiempo se vió á cinco tripulantes luchando con las olas, siendo imposible auxiliarlos.

La mayoría de los náufragos son marineros del Cabañal.

Enormes olas arrojan á la playa trozos del buque, que despalazaba 800 toneladas.

Pertenecía á la matrícula de Valencia.

Se han presenciado escenas tristemente conmovedoras entre las familias de las víctimas.

El buque se considera totalmente perdido.

Prensa y política

El señor Alba, de acuerdo con el jefe del partido liberal, ha presentado una serie de enmiendas al proyecto del régimen local, estableciendo una graduación respecto del voto corporativo, en las cuales se concretan las ideas expuestas por el Sr. Moret en su último discurso.

Porque el señor presidente del Consejo, contestando anteayer en el Senado al señor De Buen, no incurrió en la temeridad de prometer en plazo fijo la extirpación del terrorismo que en Barcelona se padece, el senador republicano anteayer y ayer los periódicos, singularmente, como siempre, *El Imparcial*, dicen que el Gobierno no sabe qué hacer en Barcelona, ni cómo tranquilizar á aquella opinión sobre el hondo mal de que tan justamente se duele.

El señor Canalejas manifestaba ayer tarde su creencia de que estaba convenida la la fórmula entre las minorías y el Gobierno en lo referente al voto corporativo.

Así es en efecto; la fórmula está convenida, y no es otra que la que hace días consignamos, reduciendo el número de concejales de representación corporativa á la quinta parte.

El domingo próximo se verificará en Palencia un *meeting* de propaganda liberal. Hablará el exministro Sr. Alba, que se propone contestar al discurso pronunciado recientemente por el Sr. Cambó en Salamanca.

Noticias militares

Viaje de instrucción

El viernes, en el tren correo de las nueve de la noche, saldrán para las fábricas de Asturias en viaje de instrucción, los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería.

Su viaje, que se extenderá á otras provincias, durará 25 días.

Con ellos van el segundo jefe de estudios de la Academia, teniente coronel conde de Casa-Canterac, los comandantes señores Haro y Bonal, y los capitanes señores Menacho y Delgado.

Comisión al Ferrol

Se ha dispuesto de Real orden que una comisión del arma de Artillería compuesta del teniente coronel don Francisco Ortega Delgado, comandante don Adolfo Tolosa Ferrer, y capitán don Ismael Warleta Meidanier, todos destinados en la sección segunda de la Escuela Central de Tiro, marchen á vistar la plaza del Ferrol, con objeto de informar acerca de las condiciones en que se encuen-

Tomó Sancho Saldaña el lugar de preferencia junto al rey, que le cedió Salcedo, puesto que el de Lara no hubiera hecho tal cumplimiento á nadie. Y en llegando al castillo pararon, y las tropas desfilaron en buen orden delante de ellos, entrando en el pueblo, que estaba á la izquierda por aquel lado, las tropas del rey delante y las de Saldaña á retaguardia.

En esto y en medio de los dos ejércitos llegó la litera en que las damas venían, y habiendo echado todos pie á tierra, á ejemplo del rey, se adelantaron á recibirlas.

—¿Que os distrae, buen Saldaña, que no venís á ayudar a esas damas á que salgan de la litera, ó acaso teneis en vuestro castillo quien os pide celosa cuenta de vuestras acciones? preguntó el rey á nuestro héroe viendo que no se movía más que si fuera de piedra.

—Perdone vuestra alteza, replicó Saldaña, si mi cabeza no está para cumpli-

tos, después de enojar al lector, algunas veces por su demasiada estrechez y brevedad ruín, suele también divertirle agradablemente otras, y aún desarrugar su ceño entreteniéndole con descripciones sobremanera sabrosas y de buen leer. Así que en esta ocasión, puesto que calla los nombres de los valientes, lo que tal vez hizo el autor que vivió en aquellos tiempos por envidia ó superchería, ensalza y alaba con entusiasmo la hermosura, á fuer de buen caballero, de algunas damas que en su litera venían detrás del ejército, cuyos rostros, trajes y condiciones describe con admirable minuciosidad, encomiando la nobleza de sus apellidos, la sobrehumana belleza en que escedían, dice el autor, á cuanto él había visto hasta entonces, y la riqueza de sus preseas y alhajas, cada una de las cuales era fama *que bien valía una ciudad*. Sentimos empero no ser enteramente de la opinión del cronista, pero faltaríamos á la verdad si

M.C.D. 2022

tra, para realizar el curso de instrucción del corriente año.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas al primer teniente de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, don Luis Ruiz de Portal.

Casamiento

Al capitán de Artillería don Francisco Baño y Carvajal, se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Natividad Lola Ruiz.

Remesa de harinas

Ha sido autorizado el parque de suministros de Valladolid para remitir al depósito administrativo de Segovia, 100 quintales métricos de harina para atenciones del servicio y repuesto reglamentarios.

De colaboración

EL TABACO

Nada menos que 203 millones de pesetas hemos gastado los españoles en tabaco el último año, ¡203 millones... en veneno! Porque no les quepa á ustedes la menor duda, el tabaco, aun el de mejor calidad, contiene una importante cantidad de nicotina que es un veneno activisimo como todo el mundo sabe, que si no nos mata rapidamente es porque lo tomamos á pequeñas dósis y se establece lo que llaman los médicos tolerancia, que viene á ser así como un envenenamiento crónico.

La nicotina causa un empobrecimiento de las fuerzas del sistema nervioso (neurastenia), una falta de energía en el corazón y por tanto, menor resistencia á las infecciones microbianas, y un catarro de las mucosas, de los aparatos respiratorio y digestivo con su séquito de tos y dispepsia más ó menos molesta y aún á veces desconocida por el paciente, porque su lenta invasión no le ha permitido hacerse cargo de su estado. Sabido es que los males que vienen poco á poco pasan inadvertidos hasta que adquirieron tal gravedad que se hace difícil y aún imposible su curación.

Menos mal, cuando el nicotismo es agudo, pues en éste, ó sea la borrachera del tabaco, que no describo por ser demasiado conocida, los trastornos que provoca en el organismo son tan violentos, que generalmente el fumador incipiente, que es el más propenso á sufrir este envenenamiento, suele escarmentar por una buena temporada, hasta que lo olvida y vuelve al vicio más por imitar á otros fumadores que por gozar un placer que todavía desconoce.

Hay casos, raros por desgracia, en que el escarmiento es definitivo y la cura radical, pero ya decimos raros por desgracia, porque en el jovencito que empieza á fumar, puede más el *instinto de imitación*, sin duda por atavismo, que el imperioso instinto de conservación, tanto más, cuanto aquel dañino instinto es secundado por la torpe vanidad de parecerse á los hombres, constante preocupación de casi todos los adolescentes.

Y lo peor que tiene el vicio de fumar es que debilita la voluntad de tal manera que son contados los fumadores que la conservan bastante enérgica para substraerse á tan pernicioso hábito, aunque conozcan el daño que les ocasiona. ¿Cómo romper pues el círculo de hierro en que se ve encerrado el fumador?

La nicotina arrastrada por el humo y absorbida lentamente, debilita la potencia nerviosa y la fuerza de voluntad. Llegado este caso, mucho más frecuente de lo que parece, nos queda un recurso que bien manejado puede dar el resultado apetecido, recurso que por lo racional es estraño que no se emplee siempre y que debían emplear todos los fumadores, pues por resistente que sea su naturaleza, nunca está exenta de los peligros del nicotismo.

Se trata, sencillamente, de que el fumador use tabaco *desnicotinizado*; es decir, privado de nicotina.

¿Cómo se obtiene este tabaco? Nada más fácil. Sabido es que la nicotina es un principio extractivo completamente soluble en el agua; basta pues poner el tabaco en remojo con agua tibia durante seis ó ocho horas y aún diez si es fuerte, es decir, muy rico en nicotina, escurrirlo bien y lavarlo nuevamente con agua fría, hasta que ésta pasa completamente clara al través del trapo que nos servirá de colador y obtendremos un tabaco privado casi por completo de tan pernicioso veneno; débese secar después, y fúmese sin ningún cuidado, pues si el humo de este tabaco puede producir alguna tos en las personas delicadas del pecho ó de la garganta, del mismo modo lo produciría cualquier otro humo que no fuera de tabaco (de papel ó paja quemada, por ejemplo), pero no causará los efectos perniciosos del envenenamiento por la nicotina, sobre el sistema nervioso y los aparatos circulatorio y digestivo.

El fumador empedernido que no puede abstenerse del tabaco, obrará, pues, muy cuerdamente usándolo *desnicotinizado*, al que se acostumbrará muy pronto y con gran satisfacción al ver que recobra el apetito perdido y las fuerzas que parecían haberle abandonado; con ello desaparecería también esa especie de *neurastenia*, más ó menos acentuada, que padecen casi todos los que abusan del tabaco.

JOCALMAR.

Las Cortes

SESIÓN DE AYER

Congreso

De Administración local.—El voto de las mujeres

Después de la defensa que hizo su autor, el señor Arias Miranda, se desecha una enmienda.

El señor Francos Rodríguez defiende otra enmienda, en la que pide que haya tantos distritos como tenientes de alcalde.

Le contesta el señor Cañal, y después de la rectificación del señor Francos Rodríguez, se desecha la enmienda.

Asimismo se desechan otras dos del señor Arias Miranda y otra del señor Alvarado.

Se acepta una del señor Pedregal, y se desechan una del señor Jimeno Rodrigo y otra del señor Soriano al art. 40 y al 41.

El señor Pí y Arsuaga defiende una enmienda en que pide se conceda el voto administrativo para los Municipios á las mujeres en determinadas condiciones de edad y estado.

El señor Marín de la Bárcena elogia el espíritu de la enmienda; pero la rechaza, por creer prematura la reforma.

El señor Canalejas muéstrase de acuerdo con la enmienda y anuncia que pedirá votación nominal para ella.

El señor Maura dice que no le parece mal el fondo de la enmienda; pero cree, como la Comisión, que la opinión pública no está formada para tal reforma.

Rectifican los señores Canalejas y Maura.

El señor Morote habla para alusiones.

Demuestra que las mujeres subvienen á las necesidades públicas, y que, por eso, su derecho al voto administrativo es indiscutible.

Pide al Sr. Maura que deje en libertad á los diputados de la mayoría para votar, puesto que no rechaza la buena doctrina de la enmienda.

El presidente del Consejo cree que es una dificultad para la reforma la costumbre que existe en la mujer de abstenerse en la vida pública.

Declara que deja en completa libertad á la mayoría para la votación.

En votación nominal se desecha la enmienda por 65 votos contra 35.

LA POLICIA EN LAS CALLES

Chiquillos y ciclistas

Ayer, próximamente á las cinco de la tarde y en las escalerillas de las Sirenas, sostuvieron una reñida pedrea, varios rapaces traviesos y no bien educados, sin que la policía mediara para evitar la terrible refriega, que tuvo sus funestas consecuencias, principalmente para nuestro amigo, el conocido librero Antonio San Martín.

Una de las piedras lanzadas por los aguerridos combatientes, fué á parar á la luna del escaparate del señor San Martín, *ilustrandolá* con una *estrella* de primer orden.

El mismo señor San Martín tuvo que actuar de policía y consiguió capturar al diminuto rifeño y entregarle á un agente de la policía urbana, que presta servicio en la Plazuela de Corpus.

Lo malo es que hechos análogos se repiten con desconsoladora frecuencia, sin que nuestras lamentaciones sean escuchadas y sin que se impongan los severos castigos que merecen los chicos y grandes que se empeñan en convertir á Segovia en una ciudad de Marruecos.

Por esta vez ha sido el señor San Martín el que ha pagado los vidrios rotos. En otra ocasión será la cabeza de algún pacífico transeunte y... vamos andando.

***

También ayer mismo, un joven ciclista que marchaba por la acera de la calle de San Agustín, sin ningún respeto á las ordenanzas municipales, arrolló á una pobrecita niña, no causándola, milagrosamente, daño alguno.

De todos modos, el padre de la pequeñuela, pensando cuerdamente, estuvo á punto de imponer por su mano el merecido castigo al ciclista, convencido de que las multas y correcciones no se estilan en nuestra municipalidad.

Hechos como este también suelen ser frecuentes, pues los ciclistas convierten las aceras en velódromos, sin que nadie se lo impida.

Y bueno será que, como el padre de la chicuela atropellada, nos preparemos á castigar por nuestra cuenta á los infractores de las ordenanzas municipales.

Por hoy basta pero... se continuará, no les quepa á ustedes duda; se continuará.

HORRIBLE CRIMEN

22 niños enterrados

Sevilla 17.—Un sujeto llamado Félix Molina Rodríguez, vecino de Triana, de sesenta y dos años de edad y zapatero de oficio, ha sido detenido bajo la acusación de haber enterrado los cadáveres de 22 hijos suyos en las varias casas en que habitó.

En esta tarea le auxiliaba su amiga Francisca Herrera Muñoz, de treinta y nueve años de edad, lavandera, diciendo á los vecinos, para evitar sus sospechas, que sacaban de noche los cadáveres y los depositaban en el cementerio.

El zapatero es conocido por sus ideas anarquistas.

Hace unos veinticinco años contrajo relaciones con una mujer, y hace tiempo se separó de su amante abandonándola con cuatro hijos. La Policía está buscando el paradero de esta mujer.

Se sospecha que después del primer enterramiento, verificado hace ya veinte años, enterrara vivos á sus hijos.

MODAS

El arte de peinarse

La aceptación de los postizos en el peinado, que cada día se afirma más, no es solamente un capricho de la moda, sino que se apoya en razones tan poderosas que nunca se pudo preveer que existiesen.

Hasta las mujeres elegantes que disfrutan una hermosa caballera, se han dado cuenta de los estragos que en ella causa el uso repetido del rizado á fuego, indispensable para obtener grandes ondulaciones. Al mismo tiempo han podido observar que hay otras mujeres, infinitamente menos dotadas de cabello, á las cuales se las ve siempre admirablemente peinadas.

De esta observación han deducido las ventajas que tiene el uso del postizo, contra el cual la riqueza de su pelo natural no podía luchar, y se han decidido á usarle persuadidas de las ventajas que ofrece para peinarse solas y á su gusto, sin deteriorar sus cabellos naturales.

La segunda razón que abona la desaparición de este perjuicio, nace de la fatalidad; cuando se inicia una marcha de calvicie precoz, es muy difícil contener sus progresos, y el temor de quedarse calvas las ha decidido á usar los postizos.

Hoy muchas personas, ya de alguna edad, que presentan sus cabezas adornadas de bellísimos peinados cuyo conjunto no es otra cosa que la agregación de pelo artificialmente rizado.

Así hoy no hay apenas una muchacha, una joven de buena edad, que no recurra para adornar su cabeza al uso de los postizos con el cual pueden variar hasta el infinito la apariencia de sus peinados.

Sin embargo, el uso de estos aditamentos requiere un estudio especial en el que entra por mucho el buen gusto de la que ha de usarlos y este no se adquiere si no con la práctica y con un exquisito cuidado en la selección y aun en la higiene del resto del cabello.

Los dos peinados que nuestro grabrado representa, están hechos con postizos, sobre rellenos de crepé, lo cual no impide que sean elegantísimos.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Aplazamiento

La vista que según dijimos ayer fué suspendida hasta las cuatro de la tarde, hora en que debía continuar el desfile de testigos, ha sido aplazada hasta nuevo señalamiento.

Esta medida se debió á petición del acusador particular señor Cano de Rueda, quien estimando que no se había unido al rollo toda la prueba propuesta y admitida, pidió nuevo señalamiento, con la conformidad del fiscal y de la defensa.

PEPAS Y PEPES

Mañana, festividad del Glorioso Patriarca San José, celebran sus días:

La Madre Superiora del Colegio de las Concepcionistas, de la calle de San Martín; señoras de Rodríguez Fraile, de la Revilla, de Rodríguez Guix, de Arrilucea, de Chico, de Baeza, de Sanchiz y viuda de Molina.

Señoritas de Villa, Soriano, Fuentes, Casero, Jurado, Terán, Chicano y Lotero.

Delegado de Hacienda, señor Gallostra; Presidente de la Audiencia, señor López Díaz; Alcalde, señor Rodríguez Fraile; conde de Casa Canterat; canónigo, señor Cardeñoso; profesores de la Academia de Artillería, señores Bonal, Iriarte, y Martínez Díaz; alumnos de la misma, señores Sola, Sánchez de la Caballería, Díaz Valera, Vilanova, Sanz, Martínez Valero, Borús, Estéfani, Donesteve y Rexach; médico, señor Ramírez Díaz, el ex alcalde, señor Terradillos; el catedrático de este Instituto, señor Alvarez del Manzano; el abogado del Estado, señor Cid y Ruiz Zorrilla; el auxiliar tercero de topografía, señor de Pablos; el P. González, Misionero; el fiscal Sr. Torreblanca; el teniente alcalde, señor Ramón Santiago; nuestro compañero de Redacción, señor Rodao; capellán del regimiento de Sitio, señor Collado y Castell; profesor de esgrima, señor Martínez; y señores Lecea, Espúñez, Sanchis, Maroto, Brun, Mozo, Martínez, Domínguez, Francos, Calderón, Neira, Onrubia, Cortés, Compañy, Vidal, Selvi y Ferrer, Borús, Aracil, Pérez Villamil, Colomés, Melero, Cachorro y otros.

A todos ellos les deseamos muchas felicidades.

Instrucción pública

***Juntas locales*.—Los Alcaldes de Grajera, Fuenterrebollo, Navas de San Antonio, Honrubia, Laguna de Contreras, Escobar, Saldaña, Turrubuelo, Navas de Oro, La Matilla, Valleruela de Sepúlveda, Villacastín, Pinarnegrillo, Cuesta, Cubillo, Orejana, Martín Miguel, Martín Muñoz de la Dehesa y Cobos de Segovia, remiten las propuestas de padres y madres de familia, para que sean nombradas las ternas para la formación de las Juntas locales de dichos pueblos.**

***Escuela clausurada*.—El alcalde de Bernardos, participa haberse clausurado la escuela de dicho pueblo, por haberse declarado la epidemia del sarampión en el mismo.**

***Concurso*.—Doña Isabel Pardo y González y doña Isabel Maroto y Casado, solicitan escuelas del actual concurso.**

***Toma de posesión*.—El alcalde y maestro de Moraleja de Cuéllar, participa haber tomado posesión el maestro de la escuela pública de asistencia mixta de dicha localidad mombrado con el carácter de interino.**

***Escuela de adultos*.—El maestro de Moraleja de Cuéllar participa hallarse abierta la escuela de adultos de dicho pueblo.**

***Presupuestos*.—El mismo maestro don Felipe de Frutos remite tres ejemplares del presupuesto del material de adultos, para que se unan al presupuesto del material de la clase diurna.**

***Vacantes*.—En el «Boletín oficial» de hoy aparece un anuncio en el cual se manifiesta haber quedado vacante la escuela elemental de Arcones, con el sueldo anual de 625 pesetas; la auxiliaría de la elemental de niños de El Espinar, con 500 pesetas, y las incompletas mixtas de Sigueruelo, Brieva, Cascajares y Aldeanueva del Campanario, anejo de Turrubuelo, dotadas con el haber anual de 500 pesetas.**

Los maestros y maestras que deseen desempeñarlas interinamente, lo solicitarán de esta Junta provincial de Instrucción pública, acompañando los documentos necesarios que previenen las disposiciones vigentes, en el plazo improrrogable de cinco días, contados desde hoy.

Lo que se hace público para conocimiento de los maestros y maestras, cumpliendo lo ordenado en el Real decreto de 20 de Diciembre de 1907.

Dicho anuncio se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Excma. Diputación Provincial y las solicitudes se pueden presentar en la Secretaría de la Junta de Instrucción, durante las horas de oficina.

como él exageràsemos la hermosura de aquellas damas con mengua y agravio de las que son adorno y gala de nuestras fiestas, y mucho más si pusiésemos á tan alto precio las joyas que las engalanaban, dando envidia á nuestras más ricas hembras, y susto y temblor á sus maridos. Baste decir que en la litera venían la reina y otras dos damas suyas; que doña María, esposa de Sancho el Bravo, tenía más de talento que de belleza, y que el lujo y la pedrería que llevaban han hecho creer que dió causa al prudente refrán tan sabido de *antes que te cases mira lo que haces*.

Era la reina de mediana estatura y bastante airosa, de tez morena, pero sumamente agraciada, de animada fisonomía y de ademan señoril, realzando sobre todo la expresión de su rostro sus hermosos ojos arabes, cuyas negras pestañas al caer podria haberlas comparado cualquier poeta clásico a dos nubes cubriendo un sol en cada uno de ellos,

puesto que esto de nubes no hermosea mucho los ojos. Las otras damas no eran tampoco mal parecidas, sin embargo que una de ellas y, permítasenos esta descortesía, rayaba ya en los cuarenta, edad en que si una mujer no es vieja, empieza por lo menos á envejecer. Rodeaban esta litera algunos caballeros muy principales, aunque el rey y otros que las habían acompañado hasta entonces se habían adelantado y puesto al frente de las tropas para recibir el homenaje que debía hacerles á la cabeza de las suyas nuestro héroe el Castellano de Cuéllar. Llegó éste al rey con aquella indiferencia y tristeza propia de él, y ya iba á echar pie á tierra, cuando el rey alargándole la mano se lo estorbó, apretándole la suya amistosamente. Hicieron alto en este momento ambos ejércitos, y las músicas de uno y otro corrieron á cubrir el camino que había desde allí al castillo, tocando varias alegres sonatas, en medio de los vivas de la multitud,

M.C.D. 2022

En los Misioneros

El canto popular religioso

Antes de ahora hemos manifestado nuestra simpatía por la idea acariciada por el actual Pontífice Pío X, de que el pueblo tome parte activa en el canto de las funciones religiosas, y hemos aplaudido lo que en este sentido han hecho en los «Siete Domingos» anteriores los PP. Misioneros de San Gabriel, con un resultado más lisonjero de lo que acaso ellos mismos se atreverían á expresar.

Y lo que todavía los parece mejor es que no desistan en esta obra comenzada, sino que traten de llevarla cada vez más adelante, y que precisamente al dar culto á San José, el Santo *más popular*, quieran *popularizar* todo lo posible el canto religioso. Puesto que no se han limitado á los sencillos ejercicios piadosos de los pasados días, sino que preparan para mañana una *Misa solemne* cantada por un centenar de niños que la combinación con el pueblo alternará con el coro ocupado por los alumnos internos del Colegio Noviciado.

Por las noticias que tenemos respecto á los preparativos creemos será la función muy interesante, ya que en forma tan nueva entre nosotros, pero muy usada entre nuestros padres en la fé, se dará á conocer el genuino *canto Gregoriano*, nacido y desarrollado siempre al lado de la liturgia, compuesto y cantado por Santos é hijos predilectos de la iglesia que han dejado impreso en él el sello de la unción y de sus virtudes.

El que no está acostumbrado á dicho canto, dice un moderno escritor, óyelo al principio con extrañeza; siente luego el encanto de la novedad y del arcaísmo, y por último le cobra tal cariño y afición, que parece se le pegan fuertemente al oído sus melodías como ecos y vibraciones de las edades pasadas que le comunican los alientos y transportes de aquellos seres queridos que nos precedieron, y con los cuales seguimos unidos por los inquebrantables lazos de la misma fé. Es que cuando como ellos se vuelve á cantar desaparece la distinción de tiempos y lugares, y nos creemos congregados en los espacios infinitos y que nuestro canto es la contestación al suyo.

Por eso hacemos votos porque la función predicha despierte mañana interés y entusiasmo y contribuya á la saludable reforma de nuestro gusto artístico religioso y haga más atractivo y común el canto popular.

J.

SUELTOS

Han regresado á Segovia después de una temporada pasada en Valladolid, las señoritas de Hidalgo, á las cuales acompaña la distinguida esposa del Gobernador civil de aquella provincia, D. Alfredo Paradela.

Un telegrama

Al terminar el almuerzo de que ayer dimos cuenta, celebrado en la *Sociedad Económica Segoviana de amigos del País*, el Presidente de esta Asociación y respetable amigo nuestro, señor Villa, dirigió en nombre de todos los allí reunidos un expresivo telegrama al Excmo. Sr. D. Eleuterio Delgado, felicitándole por la mejoría experimentada y haciendo votos porque el ilustre segoviano recobre pronto y por completo la salud.

Reunión de Maestros

Esta mañana se han reunido los maestros de instrucción primaria de esta capital, con objeto de proceder á la formación de la terna de vocales que han de formar parte de la Junta local de instrucción primaria.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, continuando madre é hijo sin novedad, la distinguida esposa del primer teniente con destino en el Regimiento de Sitio, don Emilio Lorenzo y de Arguila.

Reciban los padres del recién nacido y toda su familia, nuestra sincera enhorabuena.

Quejas del vecindario

Algunos vecinos de la calle de la Herrería, se nos quejan de que la plazuela del Parador se convierta en cochera pública, dificultando el tránsito y hasta impidiendo á veces la entrada en las casas.

Esperamos que el celoso Alcalde señor Rodríguez Fraile dé órdenes enérgicas á la policía urbana para que no consientan estos abusos.

Vacante de secretario

Hoy publica el «Boletín Oficial» de la provincia el anuncio en virtud de lo preceptuado en el artículo 48 del Real Decreto de 20 de Diciembre y Real orden de 30 de Enero último, convocando á oposición para proveer en propiedad, el cargo de Secretario de la Junta Provincial de Instrucción pública, dotado con el sueldo anual de 1 750 pesetas y la gratificación consignada en los presupuestos de la Excelentísima Diputación provincial.

El plazo para presentar las instancias es de treinta días, á contar desde el día siguiente de la inserción del presente anuncio en la «Gaceta de Madrid» y deberán ser dirigidas al señor Gobernador Presidente de dicha Junta provincial de Instrucción pública de la provincia.

Una boda en la Corte

Se ha celebrado en Madrid el enlace de la duquesa viuda de Sanlúcar la Mayor con el señor don Manuel López de Castro, distinguido capitán de Artillería.

Han sido padrinos la marquesa viuda de Nerva, madre de la novia, y el general Rodríguez Bruzón, y testigos el duque de Tovar, los marqueses de Nerva, Camarines y Mesa de Asta, el conde del Grove y los señores Mellado y Garamendi.

A los señores de López de Castro —que han marchado al extranjero —les deseamos una luna de miel eterna.

De viaje

Han permanecido en Segovia:

Don León Allas, de Ontenares; don Isidro Acosta, alcalde de Coca; don Agustín de Frías, de Cantalejo, y don Elías Cárdaba, de Olombrada.

—Después de permanecer algunas horas en esta capital, ha regresado á Zaragoza el capitán general de aquella región don Alfonso Rodríguez Bruzón.

—Se encuentra en Segovia el conocido comerciante de Sepúlveda, nuestro buen amigo señor Velasco.

A los toros

Muchos aficionados de Segovia se proponen salir en los trenes de esta noche para Madrid, con objeto de asistir mañana á la corrida de toros, organizada por la prensa.

Revista anual

El «Boletín» de la provincia correspondiente al día de hoy publica una disposición de la Intervención de Hacienda, previniendo que durante todo el próximo mes de Abril, habrán de pasar personalmente la revista anual en dicha Intervención los individuos de clases pasivas que tienen asignado el pago de sus haberes en la Depositaría Pagaduría de esta provincia.

Función religiosa

Con motivo de celebrar sus días la Superiora del Colegio de Religiosas Concepcionistas de esta capital, mañana á las nueve y media se celebrará en la capilla de aquel Colegio una solemne misa Gregoriana á dos voces, por las alumnas del Colegio.

La bella señorita Fuencisla García, acompañará al órgano tan solemne misa.

También se estrenará una preciosa casulla que las niñas regalan á su virtuosa superiora.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel del Comercio, el médico don Tomás Gil y familia y los representantes de comercio don Luis Burgois, don Ignacio Ubuina y don Juan Regas.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos, que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis. 4 y 6 reales caja.

Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

Reformas en La Granja

Se está imprimiendo gran actividad á las obras que se realizan en la Granja por cuenta del Real Patrimonio.

Va muy adelantada la construcción de la nueva fábrica productora de fluido eléctrico, á la cual se dotará de una turbina que se surtirá del estanque grande; se instalará un magnífico ascensor, lo cual parece indicar que en aquel real sitio tendrá lugar el alumbramiento de la Reina Victoria; tocan á su término las obras del campo del Polo, uno de los mejores de Europa; y se alumbrarán con potentes luces de arcos voltáicos, la fachada principal de Palacio, y la plaza del mismo nombre.

Hay también pendientes otros trabajos de reforma de gran importancia.

Se asegura que en breve se dictará una disposición ministerial, en virtud de la que se recordará á los ingenieros el uso del uniforme reglamentario en los actos públicos oficiales, no siendo extraño que también se hiciera alguna referencia á los actos de servicio, reformando el de campo.

Casa de socorro

Ha sido curado en este centro benéfico, Cándido Estébez, de 53 años de edad, el cual presentaba una herida contusa en la región ciliar y un gran tombus, producida por una piedra que le tiraron unos muchachos.

Otro éxito

Como padre de la niña Pura Gonzalez Garrido, tengo gusto en hacer público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda y que dicha curación se ha conseguido gracias á haber acudido á la consulta del *Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36*, á cargo de *D. Tomás Serna*, al cual doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

Hoy mi hija está completamente derecha; ya no usa aparato y crece como si de nada hubiese padecido.

ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA.

Palencia, 3 de Enero 1907.

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia los días 21 y 22 del actual, Hotel Burgalesa, y recibirá de once á seis á cuantos deseen visitarle.

Juzgado Municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto los nacimientos de Raimundo Sánchez Márquez, Emilio Alejandro Lorenzo Díez y Eriberto Sesma Pascual y la defunción de Leoncio Langa, de 3 meses de edad.

De tejas arriba

Una nueva depresión barométrica ha invadido la Península, y sus efectos se han sentido en Segovia con ligeras lluvias y nieves que han descargado á intervalos.

El termómetro marcó anoche cuatro grados bajo cero, y el barómetro señala tiempo variable.

Decomiso de leche

Han sido decomisados por el guardia Agustín Barreno, dos litros de leche que expendía un criado de la industrial Felipa Herrero y tres puestos á la venta por un sirviente de Francisco Burgos.

Se han puesto en venta

El nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, «España sin Rey»; á 2 pesetas.

Felipe Trigo, «La bruta»; á 3,50 íd.

E. Pardo Bazán, «La sirena negra»; á 3,50 ídem.

Rusiñol, «La madre»; á 3,50 íd.

Van Bruyssel, «La vida social»; á 3,50 íd.

Butti, Encantamiento, á 3 íd.

Chistes y cuentos de don Toribio, á 0,50.

Y otras sin fin de obras nuevas de literatura.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45.

Unicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Diario religioso

Santos para mañana

San José.

Cultos para mañana

En Corpus.—De seis á siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En San Martín y San Justo.—Continúa la novena dedicada á San José.

En la Iglesia de San Gabriel.—Día 19.—Mañana, á las nueve y media, misa solemne cantada á dos grandes coros, en combinación con el pueblo.

Tarde, á las cuatro y media función religiosa con panegírico y cantos populares.

En Santo Domingo.—Mañana, fiesta del Patriarca San José, á las nueve de la mañana recibirán por primera vez el Pan de los Angeles varios alumnos del colegio de Padres Dominicos.

A las diez misa solemne según el rito dominicano. También se dirán misas á las seis y media y á las ocho.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

«La Correspondencia» denunciada

Ha sido denunciada «La Correspondencia de España» por su artículo de fondo de ayer.

Consejo de ministros

Mañana se reunirán los ministros en casa del señor Maura, con objeto de celebrar Consejo preparatorio del que ha de tener lugar el viernes próximo en Palacio, bajo la presidencia del rey.

La reforma local

Se cree que en la sesión del Congreso de esta tarde, quedarán aprobados bastantes artículos del proyecto de Administración local.

Parece ser que ayer tarde á última hora hubo en principio un acuerdo entre los jefes de las minorías respecto á dicho proyecto, esperándose que dentro de tres ó cuatro días se conocerán los términos de esta transación.

Diplomático condecorado

La «Gaceta» de hoy publica un decreto concediendo el collar de Carlos tercero, á nuestro representante en Londres, señor Villaurrutia.

La revolución en Haití

Se han reunido en Puerto Príncipe los representantes de las potencias, acordando destituir al presidente de la república haitiana, si en término de dos días no restablece el orden.

El príncipe Kuni

Esta mañana marchó al Escorial, en automóvil, el príncipe Kuni.

Le acompañaban algunos individuos de la Embajada de su país.

Los expedicionarios regresarán á Madrid á última hora de la tarde.

Negativas de La Cierva

El ministro de la Gobernación ha vuelto á insistir en su negativa en lo que respecta á la dimisión del gobernador de Barcelona señor Ossorio y Gallardo.

El mismo señor La Cierva, desmintió la noticia que se daba por algunos periódicos, asegurando que el referido gobernador había solicitado un mes de licencia, así como que se autorizara la apertura de varias casas de juego en Barcelona, durante la estancia de S. M.

El acta de Algeciras

Dicen de París que personalidades allegadas al gobierno francés aseguran que este va á denunciar el acta de Algeciras, pidiendo la reunión de una nueva conferencia ó que se someta dicha acta al Comité ejecutivo del Haya.

Interrogado nuestro ministro de Estado sobre la veracidad de esta noticia, ha dicho que nada sabe de este asunto.

Comisión á Biarritz

Telegrafían de San Sebastián que ha llegado allí la comisión del regimiento de Zamora, que va á Biarritz con objeto de cumplimentar á su coronel honorario el rey Eduardo de Inglaterra.

Firma del Rey

El rey ha firmado hoy un decreto aprobando el reglamento de ascenso por elección en el Cuerpo facultativo de la Armada, y otro concediendo la cruz del mérito naval al almirante de la escuadra austriaca que fondeó días pasados en Barcelona.

G. Cano.

Se vende

un toro de cuatro años, clase buena para semental.

Para tratar, don Julián Sanz Matesanz, en Prádena, de Sepúlveda.

Venta de una casa

Se hace la señalada con el número 9, calle de San Clemente de esta Ciudad, consta principal, segundo, tiene corral y cuadra.

Informarán Sastrería y Camisería de Serrano y hermano,

Isabel la Católica, 1 y 3

NITRATO DE SOSA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á ***don Juan Gavilán,*** Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

¡GRAN SECRETO!

Para la duración eterna de los postizos, enseño á rizar sin tenaza.

Se vende un ámplio tocador para barbero.

Josefina Buendía de Salazar

Plaza Mayor, 7, pral.

Gran taller

de construcción y reparación de carruajes de la Sociedad general de Alquiladores de Segovia.

Abierto al público este importante taller, se hacen toda clase de obras de nueva construcción y reparación, á precios sin competencia.

ADMINISTRACIÓN

Plaza Mayor, 11.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su domicilio.

Para informes, don Santiago Berzal, en Navafría, ó en la Farmacia de la Muerte y la Vida.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, 47 y 48 reales fanega de 94 libras.
Cebada, 26 y 27 íd. íd. las 70 libras.
Centeno, 34 íd. íd.
Algarrobas, 38 á 40 íd. íd.

AREVALO

Se cotizó el trigo 47 y 1\2 48 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 35 íd. íd.
Cebada, á 28 íd.
Algarrobas, 38 á 40 íd. íd.
Calcúlase la entrada de trigo en 100 fanegas.
Tendencias del mercado sostenido.
Temporal bueno.

VIAJEROS DE MADRID Á SEGOVIA

Joaquín García (Nariche) pone en conocimiento de los viajeros de todos los puntos que vienen á Segovia, que á pesar de que otras empresas no le permiten entrar en el andén de la Estación, para ofrecer su servicio de coches, le tiene de carruajes de diferentes clases, cuyo servicio le hacen más económico.

Todo el que necesite carruaje para la población ó para pueblos, debe dirigirse á ***Nariche;*** en la Estación, en la misma carretera, y en su domicilio, San Francisco, 50.

Berlina, 50 céntimos asiento y no se cobra maleta

En el mes de Abril, se montará un servicio especial para la estación veraniega, con carruajes de diferentes clases, entre Segovia y La Granja, á precios excesivamente económicos y en combinación con una importante casa de Madrid.

Avisando con anticipación tiene buen ganado para viajes largos.

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

EN

SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

Máquinas
Singer y Wheeler & Wilson
para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

---

ESTABLECIMIENTO

EN

SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

¡GOTA, REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

Dr DEBOUT d'ESTRÉES, *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe el los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid . . . 2,00 ptas.
En Provincias . . . 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con lápiz interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana . . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana . . . 2,00

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente

Todos los días en el
Cinematógrafo Reina Victoria

Variedad de funciones de varietées.
Desde las seis en adelante.
Véase el programa.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

NADA TAN EFICAZ CONTRA LA TOS como las PASTILLAS Pectorales

G. F. MERINO é HIJO

éxito creciente desde 1827 paquete 0'50 cent.

GRATIS Se remite una muestra en elegante cajita á quien lo pida S. L. P. Químicos de LEÓN

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: ***25.530.000***

Primas recaudadas en 1905: ***12.902.000***

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977,000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

SOMBRERERIA
DE
ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio papelería y bromas para carnaval.

Fijarse bien y no confurdirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Catolica, 10.

Frente á la relojería de Mozo.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT *la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR*

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

JARABE DE RÁBANO YODADO
de
GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

M.C.D. 2022